

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pta.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0'05	

Redacción: de 7 á 10 de la noche.
 Administración: desde las 8 de la mañana.

Viaje económico á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

Á PARÍS

Aconsejamos á todas las personas que deban ir á visitar la Exposición Universal de París que se provean de una **GUÍA DE PARÍS Y SUS CERCANÍAS**.

En ella encontrarán, además de un magnífico plano cromolitografiado de París, cuantos informes, datos y noticias puedan interesarles á su llegada y las más convenientes para su instalación, alojamiento y orientación en el inmenso laberinto de la populosa capital; la detallada indicación de sus calles, paseos, jardines, espectáculos, museos y monumentos, á cuyas descripciones se acompañan hermosos grabados ejecutados por hábiles artistas, y además la descripción de los puntos más notables de los alrededores de la capital, tanto por la belleza del paisaje, cuanto por las riquezas en obras de arte y recuerdos históricos que encierran. La

Guía de París

forma un hermoso tomo de 500 páginas, encuadrado á la inglesa, y se vende al precio de 6'50 PESETAS en la librería de

AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA 2

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Actitud de las minorías

Madrid 11 á la 1 t.

La minoría posibilista votará al Sr. Alonso Martínez para Presidente del Congreso.

Los gamacistas se abstendrán de tomar parte en la elección de secretarios.

Esperáanse incidentes en las primeras sesiones. El Correo recomienda á la mayoría tranquilidad y disciplina.

Los conjurados

Madrid 11 á la 1'15 t.

Esta tarde se reunirán los gamacistas para acordar su conducta futura. Creese que tomarán el acuerdo de no asistir á la reunión de las mayorías; pero que no todos acatarán este acuerdo.

Los conservadores y los conjurados están conformes en la marcha del debate que debe plantearse. Ignóranse detalles.

El Sr. Montero Rios trabaja activamente para la reconciliación de todos los liberales.

Un naufragio

Madrid 11 á la 1'30 t.

El cañonero Paz, cuyo comandante era el Sr. Salgui, en su viaje de Almería á Cadiz varó en el bajo Aceiteras, que está situado á la salida del estrecho de Gibraltar, y se perdió completamente.

La tripulación se ha salvado. Del buque naufrago solo se ven los palos y la chimenea. Considerábase imposible su salvamento.

Un crimen

Madrid 11 á las 2 t.

En una taberna situada en el camino de Yallicas, Antonio Planells, ex-amante de Anastasia Perez, mató á ésta degollándola.

Las autoridades han detenido al asesino.

Del extranjero

Madrid 11 á las 2 t.

Han sido detenidos en Angulema varios personajes notables del partido boulangierista.

Sus correligionarios de París han publicado una enérgica protesta, acusando al Gobierno de entrar en la vía revolucionaria.

Efemérides

12 de Junio de 1371

Suplicio de D. Martín López de Córdoba, defensor de Carmona

Fué D. Martín López de Córdoba uno de los guerreros que más se distinguieron en el agi-

tado reinado de Don Pedro I de Castilla. Fiel siempre á este monarca, obtuvo por sus merecimientos el maestrazgo de Calatrava y el cargo de gobernador de Córdoba. De nobles sentimientos y enemigo de los severos castigos que tan funesto hicieron á aquél reinado, cuéntase que invitó un día á varios de los que en 1368 habían promovido el alzamiento de Córdoba en favor del bastardo D. Enrique y que por ello estaban sentenciados á muerte, con el fin de prevenirles y facilitarles el medio de evasión. Tan generoso proceder estuvo á punto de pagar con su vida, y gracias á la intercesión del rey de Granada Mohammed, que le tenía en gran estima, consiguió la de ser indultado. Posteriormente, cuando D. Enrique usurpó criminalmente el trono á D. Pedro, tomó á su cargo D. Martín la defensa de Carmona, ciudad adicta á la legítima soberanía, en la que se habían refugiado las hijas del difunto rey y se custodiaba el tesoro del mismo. Ya hemos dicho oportunamente que no pudiendo vencer los defensores las numerosas fuerzas enviadas contra ellos por el fratricida monarca, hubieron de entablar negociaciones para la entrega de la ciudad, y que D. Martín obtuvo la promesa de ser respetada su vida y libertad si hacia entrega del tesoro y de las infantas. Así lo cumplió, pero en cambio D. Enrique faltó á lo ofrecido, puesto que con el pretexto de vengar la muerte que había impuesto á los que escalaron los muros de la ciudad, le redujo á prisión, su cuerpo fué arrastrado por las calles de Sevilla, y después de cortarle los pies y las manos acabó su suplicio muriendo en la hoguera.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

Hipnotismo

Apuntes para un estudio

Las sesiones de hipnotismo que el Sr. Herman ha dado noches pasadas en el Teatro-Circo, han sido motivo de animadas controversias fundadas en los opuestos pareceres, en las distintas esplicaciones que se emitan acerca del sueño magnético.

¿Que es el hipnotismo? he oido preguntar una y cien veces.

M. S. Richer lo define (1) diciendo que es el conjunto de estados particulares del sistema nervioso determinado por maniobras artificiales.

El hipnotismo es el conjunto de fenómenos nerviosos producidos en un individuo, sometido á diversos procedimientos cuyo fin es paralizar ciertas regiones del cerebro y excitar otras.

El hipnotismo puede dividirse en tres períodos: *Letargia, Catalepsia y Sonambulismo*, períodos durante los cuales el individuo reacciona de diferente manera.

El magnetismo ha sido conocido en todos tiempos y objeto de numerosos trabajos. Lo mismo el poeta de la Eneida que nos canta el delirio fatídico de las sibilas griegas y romanas, que los magos y las druidas cuyas varas y flechas producian efectos magnéticos; lo mismo los hechiceros y las brujas que formaban el llamado *culto del diablo*, que las pitonisas inspiradas por los dioses; lo mismo la mandrágora que el sándalo, con sus virtudes mágicas y orígenes venerandos, en todas épocas, ya en una ú otra forma se ha rendido culto al magnetismo.

Hay que confesar, no obstante, que hasta hace pocos años, era recibido por el mundo médico con marcada reserva cuando no con sistemática hostilidad. Hoy día gracias á los esfuerzos de hombres de ciencia tan notables como Cullerre, Beaunis, Bernheim, Charcot, Richet, etc., y sobre todo á los estudios de Liébeault, la verdad de los hechos hipnóticos está admitida, sino por todos, por la mayoría de las celebridades médicas.

El manual operatorio, los procedimientos empleados para determinar el sueño hipnótico son hoy día sumamente sencillos: las manos y la mirada, siendo este último el que generalmente se emplea.

(1) P. Richer, *Etudes cliniques sur le grande hystérie*, París, 1885, segunda edición.

El Dr. Cullerre en su *Magnetismo é Hipnotismo* (1) dice: «el hipnotizador toma entre sus dedos los pulgares del sujeto de manera que su interior toque el interior de los suyos y fija sus ojos sobre él. Permanece de dos á cinco minutos en esta situación hasta que se haya establecido un calor igual entre los pulgares en contacto.»

M. Ch. Richet, en sus experimentos emplea exclusivamente los pases, ya extendiendo sus manos sobre la cabeza del hipnotizado ya sobre su frente, sus hombros ó sus párpados.

El Dr. Bernheim opina que nadie puede ser hipnotizado sin contar con su libre consentimiento. La riss, dice, es un poderoso recurso para evitar el sueño provocado.

La sugestión mental y la lectura de los pensamientos es el caballo de batalla de adivinos é hipnotizadores. Hace dos años viajó por España dando sesiones de adivinación en Madrid, Barcelona y otras capitales el norte-americano Mr. Stuart Cumberlant.

Uno de los asistentes escondía un alfiler; Mr. Stuart con los ojos convenientemente vendados cogía de la mano á la persona que había ocultado la prenda y la descubría luego con maravillosa exactitud y hasta rapidez.

Otras veces, variaba su experimento, y en vez de un alfiler designaba una persona en la cual se había fijado uno de los concurrentes.

La sugestión consiste en la penetración de la idea del fenómeno en el cerebro del sujeto por medio de la palabra, el gesto, ó la vista.

Si se levanta un brazo á un hipnotizado y se le sugiere la idea de que ya no puede bajarle, se mantiene en la posición que se le ha dado.

La repetición de los mismos experimentos dá como resultado la obediencia ciega del sugeto hipnotizado. Este bailará, estará contento ó triste á medida del deseo del hipnotizador.

Para despertar, bastará dar un soplo sobre los ojos del sugestionado ó mover delante de su cara un abanico, ó decir sencillamente: despertad.

Casi siempre acompaña al despertar un ligero dolor de cabeza, siendo la causa de este fenómeno el no haber sido completamente despertado el sujeto.

Nunca debe provocarse el sueño como no sea en presencia de una tercera persona; de esta manera se evitan toda clase de acusaciones y sospechas.

Es obligación del hipnotizador enterarse de si el hipnotizado padece accidentes nerviosos, debiendo además advertirle que no corre riesgo alguno con el experimento.

Está plenamente demostrado que las mujeres se hipnotizan con más facilidad y en mayor número que los hombres, y esto se explica por la exquisita sensibilidad de su sistema nervioso.

La edad influye en gran manera, los jóvenes son mucho más hipnotizables que los viejos y las morenas más que las rubias.

JUAN GAMUNDÍ.

Carta de Madrid

8 de Junio de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Ya no tiene Madrid nada que envidiar á Filipinas; en el corto espacio de 24 horas, los habitantes de la Coronada villa, hemos sufrido una terrible tempestad de granizo, como nunca se había conocido, acompañada de un ciclón, y un ligero temblor de tierra.

Vienes observando desde hace cuatro años, que siempre en esta época ocurre algun fenómeno físico que se sale de lo comun, y los timoratos creen que esto obedece á que han variado las condiciones climatológicas de Madrid.

De seguir así las cosas habrá necesidad de pensar seriamente en adecuar las condiciones de los edificios á las perturbaciones atmosféricas y demas fenómenos que puedan presentarse, y la primera medida que habrá de tomarse será el construir las casas con nipas, suprimiendo las edificaciones á la europea.

(1) Magnetismo é Hipnotismo por el Dr. A. Cullerre. Versión española por E. Simancas. Madrid Librería de Bailly-Bailliere.

Por fortuna, ni la tormenta ni el terremoto han causado desgracia personal alguna, gracias al eficaz auxilio que en las laderas del Manzanares, prestó la fuerza del Ministerio de Marina en unión de los agentes del cuerpo de seguridad.

Desperfectos ha habido muchísimos, sobre todo en la parte alta de Madrid y en las inmediaciones del río; casa hay que quedó sin un cristal sano.

Como la tormenta estalló cerca de las tres y media de la tarde, la mayoría de los aficionados á la fiesta nacional, se encontraban ya en la plaza de toros, saboreando de antemano las peripecias é incidentes que habían de ocurrir y anhelando sonase la hora anunciada para la corrida á fin de ver los toros que venían precedidos de excelentes noticias.

El granizo se encargó de poner fin á estos preámbulos, dispersando la gente de los tendidos en menos tiempo del que tarda en decirse.

Los portugueses que desde Lisboa habían venido á Madrid con el exclusivo objeto de presenciar la corrida, no querían que se suspendiese ésta, y al convencerse de que el estado del piso de la plaza invitaba mas á unas regatas, que á lidiar toros, tristes y taciturnos trataron de tomar coches que les trajesen al centro de la población, lo que consiguieron no sin buen trabajo.

El terremoto de ayer, acació á las 5 de la mañana y sin duda por esto pasó desapercibido para casi la totalidad de los madrileños.

**

Hoy se ha verificado el entierro de la madre del arrojado matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo) que falleció ayer en Madrid á los 89 años de edad.

Gran número de aficionados y todos los toreros presentes en Madrid han acudido al sepelio, demostrando así las simpatías con que Frasuelo cuenta en Madrid.

En la lista colocada en el portal de la casa que habita Salvador, he visto firmas de grandes de España, títulos de castilla é importantes políticos.

**

Poca ó ninguna novedad ofrece el campo de la política; los conjurados convencidos de que en España no pueden vivir tres partidos han desistido de su propósito de formar uno nuevo.

Los gamacistas continúan en su actitud de reserva, ignorándose á punto fijo si asistirán ó no á la reunión de los diputados de la mayoría, siendo muchos los que opinan afirmativamente.

Los demás de la conjura siguen en su hostil actitud contra el Gobierno.

Se asegura que las minorías monárquicas votarán en blanco al elegirse el nuevo Presidente del Congreso.

Los Sres. Martos, Cassola y Romero Robledo, celebran frecuentes conferencias ignorándose los acuerdos tomados.

Las versiones publicadas por *El Día*, (independiente) y *La Monarquía* (conservador) sobre la conjura son muy discutidas, esperándose que el próximo debate, se encargará de demostrar cual es la que mas se aproxima á la verdad.

Las personas imparciales creen que si las minorías monárquicas llevan á la práctica el obstruccionismo que anuncian, el Gobierno tendrá que pedir el decreto de disolución.

Mañana firmará S. M. el decreto nombrando Presidente del Consejo de Estado al Sr. Groizard.

Los diputados gallegos, la comisión venida de la Coruña y el Sr. Montero Rios, se reunieron anoche en un banquete que se celebró en el restaurant «Los dos cisnes.» Se pronunciaron elocuentes discursos sobresaliendo el del señor Montero Rios, quien despues de dirigir frases lisonjeras para Galicia, brindó por el partido liberal, por su jefe y por la doctrina democrática, la que dijo seguirá desarrollándose al calor de las instituciones.

**

El procurador de la acción pública presentó ayer tarde el recurso de casación contra la sentencia dictada por la Sala que ha entendido en el proceso llamado de la calle de Fuencarral.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Del Extranjero

Dice Las Novedades, de Nueva York: «Hoy trae el Herald un artículo muy curioso, especie de visión profética de lo que serán Nueva York, los Estados Unidos y el mundo entero dentro de cien años.»

El articulista erige á la ciudad de Nueva York en Estado con cinco millones de habitantes, á México y Centro-América en confederación con cuatro canales transoceánicos, á las Antillas en comunidad de repúblicas confederadas, á Alemania en lo mismo, á Italia le hace absorberse Grecia, á Francia, España y Portugal, y á Inglaterra nos la deja sin colonias.»

Realmente, para ser soñado por el propio león, no está mal del todo. Qui viva, vedra.

Los despachos oficiales de Haití confirman que ha terminado por completo la insurrección. Añaden que los generales Legítimo ó Hipólito se han comprometido á no presentar sus candidaturas en la próxima elección presidencial.

De Londres á París

En estos días debe inaugurarse un nuevo tren de lujo que se denominará el Club Train, que en combinación con un servicio especial de vapores, inaugurará una comunicación más rápida que todas las existentes entre las dos capitales mencionadas.

Los viajeros del Club Train saldrán de Londres (Charing Cross) á las cuatro menos cuarto de la tarde, y llegarán á París á las doce menos cinco de la noche, realizando una economía de tiempo de una hora en la duración del viaje. En cuanto á lujo y comodidades, nada se puede pedir al nuevo tren. El más descontentadizo turista no podrá menos de mostrarse agradablemente sorprendido al ver la previsión con que la Compañía ha tratado de evitar hasta las molestias más insignificantes.

Como todos los trenes de lujo, tiene el Club Train su restaurant, donde por siete francos y medio, sin contar el vino, pueda comer en la mesa redonda. La revisión de los equipajes se hará en el mismo tren por los empleados de la aduana, á fin de que al llegar al término del viaje, puedan sin más detención los viajeros dirigirse á sus hoteles ó alojamientos favoritos.

En cuanto al precio, la diferencia es bastante sensible para la clase numerosa que tiene presupuesto limitado. El billete en el Club Train costará cinco duros más que la primera de los trenes ordinarios, lo cual en viaje tan corto representa un aumento extraordinario.

De Marruecos

El gobernador de Tánger ha recibido orden de agregarse, con las fuerzas de su mando, á la columna que aguarda al emperador en Tetuán. Dentro de pocos días partirá de esta para dar cumplimiento al mandato.

El gobernador de Larache formará otra columna con los contingentes de Alcázar y de Arzila.

Las tribus del Sur y los Bereberes consienten por el momento en tomar armas para ponerse á las órdenes del sultán, y compondrán la tercera columna.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 28

OCTAVIO FEUILLET

LA CONDESITA

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

—No lo dude usted.... no lo dude usted— repitió con acento conmovido.—Pero ella! ella!.... ¡Ay! ¡pobre niña!

—¡Compadézcala usted, señora; no la abandone usted! ¡Adiós!

Me separé de ella apresuradamente y parti en seguida; pero en vez de dirigirme al pueblo de*** me hice llevar por el camino de la abadía hasta lo alto de las colinas; allí mandé al cochero que marchase al pueblo y volviese á recogerme á la mañana siguiente, muy temprano, al mismo sitio. No puedo explicarte, amigo mío, la extraña é irresistible tentación que me asaltó de pasar una noche más en esta soledad, en la que tan tranquilo he vivido y tan feliz, hace tan poco tiempo. ¡Dios mío!

Héme, pues, en esta triste celda. ¡Qué fría, oscura y desolada me parece! También está el

El ejército regular, al mando del emperador en persona, forma la cuarta.

En cuanto á la quinta se halla en la frontera del territorio de los Messara, con la misión de castigar á estos rebeldes, y emprenderá, al primer aviso, el movimiento de ataque.

El emperador demuestra especial empeño en visitar á Tetuán. Pero sobre sus designios se guarda un misterio y una discreción verdaderamente extraños y que traen alarmada á mucha gente, ignorándose como se ignora, lo que se propone el sultán y donde descargará el golpe.

Los preparativos militares se están activando de un modo extraordinario, como si estuvieran en proyecto grandes empresas.

Ha salido de Fez la embajada francesa de regreso á Tánger. En esta ciudad es aguardada el día 15 próximamente.

La embajada no trae buenas impresiones de la corte.

Tampoco M. Patenotre ha dejado satisfecho al sultán y á sus ministros. A estos les ha lastimado la energía desplegada por el representante francés en sus tratos con el sultán.

Lo cierto es que Mr. Patenotre trae arregladas al fin las reclamaciones de créditos que presentó en favor de súbditos franceses.

Proyecto de exposición

Se ha discutido con calor, acerca de cual será el punto más adecuado de los Estados Unidos para que en él se celebre una Exposición Universal para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Algunos han abogado por la ciudad de Washington como la más adecuada, por ser la capital política de aquella nación, y otros, tal vez con más fundamento, por la ciudad de Nueva York, metrópoli del Nuevo Mundo que más elementos posee para conmemorar el fausto suceso.

No ha faltado quien se fijara en la isla de Staten, que limita por el Sudeste con la ciudad de Nueva York.

Recientemente, el Morning Journal, diario neoyorquino de gran circulación, ha acogido con calor la idea del proyecto. Certamen, y con actividad sorprendente ha investigado las opiniones de numerosas personas de representación y arraigo en aquella ciudad, hallando en todas invariable beneplácito para la idea.

Muchos comerciantes españoles é hispano-americanos establecidos en Nueva York la apadrinan con fe, creyendo no está en manera alguna reñida con la iniciativa que á España corresponde, como nación descubridora del Nuevo Mundo.

Opinan las personas á que hemos hecho mención, que la fecha del descubrimiento de América debe conmemorarse por aquellas naciones á las que mayor suma de beneficios materiales reportó el suceso; y creen al mismo tiempo que deben aquellas prestar además su cooperación á las grandes fiestas que se propone celebrar en España la Sociedad Colombina Onubense, de que es presidente honorario D. Cristóbal Colón, duque de Veragua, descendiente del inmortal descubridor.

La inauguración de los salones de la Unión comercial hispano americana, en la calle del Wall, de Nueva York, ha dado ocasión á varios comerciantes españoles para expresar por modo entusiasta y elocuente sus opiniones sobre el particular.

El presidente de la Unión, D. Juan M. Ceballos, apoya con fervor la celebración de una Exposición Universal en Nueva York el año 1792, pues ella servirá, no sólo para probar al mundo que el pueblo norteamericano aprecia en lo que vale la heróica y afortunada empresa de Cristóbal Colón, sino que además tendrá fines

cielo de luto. Desde mi llegada á este país, y no obstante la estación, solamente había visto días y noches de verano. Esta noche, glacial tempestad de otoño se ha desencadenado sobre el valle; el viento silba en las ruinas arrancando fragmentos que caen pesadamente al suelo. Violenta lluvia azota las vidrieras, y me parece que llueven lágrimas.

¡Lágrimas! ¡tengo de ellas lleno el corazón.... y ni una sola quiere subir hasta mis ojos! Y he rogado, sin embargo, he rogado mucho á Dios; y no, amigo mío, á ese Dios fantástico que en vano perseguimos más allá de las estrellas y de los mundos, sino al único Dios verdadero que socorre á los afligidos, al Dios de mi infancia; ¡al Dios de esa pobre mujer!

¡Ah! tan sólo puedo pensar en mi regreso á tu lado. Pasado mañana, amigo mío, y tal vez antes que esta carta....

¡Ven, Pablo! Si puedes separarte de tu madre, ven, te lo ruego, ven á sostenerme. ¡Dios me ha herido!

Escribiendo estaba esa línea interrumpida, cuando creí oír, en medio de los confusos ruidos de la tempestad, el sonido de una voz, de un lamento humano. Me arrojé á la ventana, inclinándome hacia afuera para penetrar las tinieblas, y ví en el negro é inundado suelo una forma vaga, una cosa blanca. Al mismo tiempo llegó hasta mí con mayor claridad un gemido. Tremenda luz de verdad atravesó mi espíritu cual aguda espada. En medio de la obscuridad llegué á la puerta del molino, y cerca de ella encontré un caballo abandonado, con silla de señora. Me precipité á la carrera al otro lado

más positivos y prácticos, cuales son los de estrechar las relaciones de amistad y comercio entre aquel y los demás países, notablemente los de Hispano América.

En sentido análogo se expresó el Sr. D. J. M. Muñoz, reflejando en su discurso la opinión de los principales comerciantes con la América del Sur.

D. F. G. Pierra, secretario de la Unión comercial hispano americana, habló con no menos entusiasmo á favor de la idea, y ensalzó el patrocinio que le viene dispensando el Morning Journal; y los Sres. D. F. A. Perozo y D. A. de Lima, dieron expresión á sentimientos idénticos de los cuales se hicieron partícipes algunos importantes personajes norteamericanos, tales como Mr. Conrado N. Jordán, tercer vicepresidente de la Unión y presidente del Western National Bank, de Nueva York.

De la Península

Creése que en vista de que va á comenzar la quinta legislatura, la corte retrasará su viaje á San Sebastián hasta que termine este primer período de las sesiones de la legislatura referida.

El señor ministro de Ultramar ha telegrafado al señor capitán general de Cuba autorizándole para tomar á préstamo del Banco Español de la Habana un millón de pesos para atender á las necesidades de la isla.

Este es el tercer millón de pesos que el señor ministro de Ultramar remite á la gran Antilla para satisfacer atrasos existentes desde hace larga fecha.

Este préstamo se ha hecho al interés del 6 por 100, en tanto que hasta ahora venían haciéndose al ocho. El capital será reintegrable en seis meses.

Ya he recibido D. Isaac Peral el certificado que el Sr. Casado del Alisal le envía desde la república Argentina con créditos por valor de 95.000 duros.

Ha quedado suprimido el destino de agregado naval á las embajadas de Viena y Roma.

Se ha suprimido igualmente, por razón de economía, el cargo de inspector de medicinas del departamento del Ferrol.

Se ha dispuesto que para completar su instrucción embarquen en el acorazado Pelayo 10 guardias marinas y ocho en la fragata-cruceiro Navarra.

De la Provincia

Han sido denunciados al Sr. Alcalde de Artá varios dueños de establecimientos de bebidas, por haber faltado al bando de buen gobierno publicado por aquella alcaldía.

Por Real orden de 6 de Abril último fué nombrado agente ejecutivo de la zona única del partido Judicial de Ibiza D. Juan Escandell y Marí, el cual fué posesionado de dicho cargo el día 4 del actual.

Los ayuntamientos de Mercadal y Montuiri han acordado hacer efectivo el cupo de consumos que les corresponde para el próximo año económico por medio de arriendo á venta libre y los de Selva y Establiments por medio del arriendo á la exclusiva de los grupos de líquidos y carnes.

El sábado último por la noche en el sitio denominado «El Collet» del término de Felanitx fué hallado tendido en el suelo y ensangrentado

de las ruinas, y en el cercado que existe debajo de la ventana de mi celda, y que aun conserva rastros del cementerio de los monjes, encontré á la desgraciada. Allí estaba sentada y como abrumada sobre una losa funeraria, tirando todos sus miembros bajo el glacial torrente que el cielo inflexible derramaba sobre su ligero traje de fiesta. La cogí las manos y quise levantarla.

—¡Ah, desgraciada niña! ¿qué ha hecho usted? ¡Ah, desgraciada!

—¡Sí, muy desgraciada!—murmuró con voz débil como un soplo.

—¡Pero se está usted matando!

—¡Mejor!.... ¡tanto mejor!

—¡No puede usted permanecer aquí!.... ¡Venga usted!...

Etonces ví que no podía sostenerse.

—¡Dios mío! ¡Dios poderoso! ¿Qué hacer?... ¿Qué va á ser de usted ahora? ¿Qué quiere usted de mí?....

No contestó, y seguí temblando. La levanté entonces en mis brazos y la llevé. En tales circunstancias se reflexiona pronto. No existía medio posible para sacarla del valle, en el que no pueden entrar carruajes. Nada podía hacer para salvar su honor, y solamente podía pensar en su vida. Rápidamente subí á la celda y la coloqué en una butaca cerca de la chimenea, que apresuradamente encendí; en seguida llamé á los molineros. Dí á la molinera vaga y confusa explicación, de la que no sé lo que comprendería; pero es mujer y se compadeció, tributando á la señora de Palma los primeros cuidados. En seguida partió á caballo su marido, llevando á la Marquesa de Malouet

un vecino de la Alquería Blanca (Santany) con siete profundas heridas y numerosas contusiones en todo el cuerpo.

La guardia civil, procedió á la busca de los autores de este delito y los capturó hallándolos confesos de él.

En seguida los puso á disposición de la autoridad judicial competente.

Inca

Hemos leído con placer en la Revista, la siguiente noticia:

«Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que el último caso de viruela que existía en esta Villa ha desaparecido por curación completa del enfermo»

Ahora lo que falta es que tomemos las precauciones convenientes en nuestro frato con las poblaciones que nos rodean y que aun se hallan castigadas por este azote á fin de no traer á ésta el virus que encierra dentro de su perímetro.»

Sóler

Con aprobación del Diócesano, el señor cura arcipreste de la expresada villa ha nombrado organista de su iglesia parroquial á D. Antonio Alberti Pbro. natural de Selva. Dicho cargo quedó vacante por renuncia que hizo de él don Antonio Enseñat.

D. Juan Rullan (a) Domingo está construyendo en Sóller por su propia cuenta una plaza de toros, cuyas obras avanzan rápidamente en términos que se cree podrá ser estrenada por San Juan.

De la Capital

En uso de licencia se embarcó ayer para Barcelona y París nuestro distinguido amigo Monsieur Debos, Vice-Consul de Francia en esta capital.

Durante su ausencia le sustituirá el secretario del Consulado Mr. Gaget.

La llovizna caída en la mañana de ayer, convirtióse á cosa de las doce en regular aguacero que causó muchos baches, llegando á correr el arroyo.

El viento recio de leveche que reinaba barrió las nubes á las primeras horas de la tarde á hizo bajar la temperatura.

Ayer tarde la cuadrilla de lidiadores que dirige el diestro Espartero fué á pasar un día de campo y á comer en la fonda de Cas Catalá.

El domingo por la mañana en una de las iglesias parroquiales de esta ciudad ocurrió un hecho que acaso puede dar motivo á una competencia entre la autoridad civil y eclesiástica, cosa que sentiríamos por motivos fáciles de comprender.

Tratábase de la celebración de un matrimonio: para presenciarlo y levantar la correspondiente acta fué autorizado en debida forma el Fiscal municipal suplente del distrito á que correspondía la parroquia, el cual hallándose dentro de la sacristía suplicó al Sr. Vicario que había de administrar el Sacramento, le diese los datos que le constaban para el encabezamiento de la citada acta, á lo cual se negó el eclesiástico pretextando que en aquel momento no había todavía acta que levantar.

Conformándose el Fiscal con esta respuesta, salió á la iglesia con el vicario y una vez efectuada la ceremonia, preguntó aquel á los contrayentes los datos que necesitaba, pero el eclesiástico se opuso á que en el templo se verificase aquella formalidad, opinando que no era una oficina pública, como también que los recién casados pasasen á la sacristía para el efecto

el siguiente billete que apresuradamente escribí:

«Señora:

«Se encuentra aquí, moribunda. ¡En nombre del Dios de la misericordia la invoco, la suplico.... Venga usted á consolar, á bendecir á la que solamente puede esperar de usted en este mundo palabras de bondad y de perdón.»

«Dígnese usted decir á la señora de Pontbrian lo que crea conveniente.»

Me llamó y volví á su lado, encontrándola sentada aún delante del fuego, porque había rehusado acostarse en la cama que le habían preparado. Al verme—extraña preocupación de mujer—su primera idea fué para el traje de campesina, por el que acababa de cambiar su vestido empapado de agua y salpicado de barro.

Se echó á reír al mostrármelo; pero casi en el acto se trocó la risa en convulsión, que difícilmente pudo calmar.

Me hizo sentar á su lado; no podía calentarse: tenía horrible fiebre y sus ojos centelleaban. La aconsejé que descansase por completo cual convenía á su estado.

—¿Para qué?—me contestó —No estoy mala. Lo que me mata no es la fiebre ni el frío, es el pensamiento que me abraza aquí (y se golpeaba la frente); es la vergüenza; es su desprecio y su odio, ¡muy merecidos ahora!

«Mi corazón ha estallado, Pablo, y se lo he dicho todo, mi pasión, mi amargura, mis remordimientos! He cubierto de besos sus trémulas manos, su helada frente, sus húmedos cabellos.... He derramado en su pobre alma quebrantada todo cuanto el alma de un hombre

to pues habian de oír la misa que iba á celebrarse.

En vista de esto y toda vez que á la autoridad civil se la privaba de ejercer su ministerio, el Fiscal se retiró sin levantar la correspondiente acta y dió conocimiento de lo sucedido al Juez Municipal.

Este hecho, pues, que consideramos de mera apreciación, por parte del vicario aludido, y al cual por concepto queremos atribuir dolo ni intención deliberada, crea una situación mal definida entre la potestad eclesiástica y la civil, que quisiéramos ver armónica y satisfactoriamente delucidada, con el fin de evitar en lo sucesivo estas diferencias de criterio en la interpretación de lo prevenido en la ley, con relación á la cual ha hablado ya el Sr. Provisor de la Diócesis en el «Boletín Oficial Eclesiástico» dando instrucciones concretas para su observancia.

Ayer salió para la Corte nuestro amigo el Diputado á Cortes D. Pascual Ribot.

Su Excelencia Ilma. el Sr. Obispo de esta diócesis en circular inserta en el Boletín Oficial Eclesiástico, recomienda muy encarecidamente la asistencia de todo el clero, tanto secular como regular, á la procesión general y solemne del Corpus, según la circular de 18 de Abril del año anterior que reitera y en la que se exhortaba á las cofradías y hermandades y á los fieles todos á que concurriesen en gran número á dar el mayor realce y esplendor posible á este religioso acto.

Para responder de un débito por contribución territorial se vende una cuarterada de tierra conocida por Can Lluent en el Pla de San Jordi, tasada en 450 pesetas.

Por el Gobierno de la provincia se ordena la requisitoria y captura de los presos fugados de la cárcel de Sora del Río (suponemos que el periódico oficial quiere decir Lora del Río) en Sevilla. José Fernández Rodríguez de 30 años y Francisco Hernández, también de 30 años. Iguales diligencias se mandan practicar respecto de los presos fugados de la cárcel de Berjas, Trifón Megía Valdivia, Angel Vázquez Valdivia y Miguel Amat.

A pesar del oleaje que habia ayer tarde y del viento duro que soplabá se hizo á la mar con rumbo á Barcelona el vapor Lulio á la hora de itinerario llevando la correspondencia y pasajeros.

En el vapor Unión vino á esta ciudad anteaer en uso de licencia el brigadier del ejército D. José March y García.

En la elección de Habilitado del clero de esta provincia que tuvo efecto el día 22 del pasado mes de Mayo fué reelegido por unanimidad el M. I. Sr. D. Teodoro Alcover, Dean de la Santa Iglesia.

Las limosnas recogidas para atender á las necesidades de los Santos Lugares de Jerusalem ascendían el día 11 del actual á 1.434 pesetas 44 céntimos.

Se han registrado tres casos más de viruela. Con estos son trece los que hay en este término municipal.

Tanto en el Instituto de segunda enseñanza como en la Escuela Normal de Maestros se ha notado en el presente año mayor cosecha de suspensos que en el pasado. Hácense sobre este particular muchos comentarios.

Anoche á cosa de las ocho se levantó una imponente tormenta de rayos, truenos y algunas rachas de viento huracanado, que provenía de la parte del S. O. durando más de media hora con la caída de algunos aguaceros que no fueron de larga duración.

A la hora de cerrar la presente edición (la 1 y 25 m.) no habia llegado á nuestra noticia que hubiese causado daño ni desgracia alguna.

Ojeada á la prensa

Dice el Palmesano que á presencia de una comisión de la Diputación provincial y á presencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se inauguró el viernes el servicio telefónico establecido entre la casa de campo que la Incesa tiene en el Puig dels Bous y la que ocupa en esta ciudad.

El éxito del servicio telefónico no pudo ser mejor, añade el colega. A la bendición que de los aparatos hizo el señor Obispo, siguió un espléndido refresco con el que fueron obsequiados todos los invitados.

**

Copiado de La Opinión: «Siguen los escándalos, dados por los dependientes de consumos.

En el fielato de la puerta del muelle se promovió un escándalo á causa de querer detener uno de los dependientes del ramo de consumos á una mujer que llevaba un cesto de pescado con dirección al Arrabal de Santa Catalina.

Con motivo de haber dispuesto el Jefe del dependiente se retirara, este se desató de voces

imtemperantes, intentando suicidarse con la aguja que llevaba, clavándosela en el cuello, pero fué detenido, y empezó á darse fuertes golpes en la cabeza ocasionándose algunas heridas, en términos que fué preciso llevarse en una camilla.

Bibliografía

La inmigración española en la República Argentina.—Madrid 1889. Est. tip. de Sucesores de Rivadeneyra. Un folleto de 38 páginas en 4.º Contiene este folleto una extensa carta que el Director de las oficinas de información en España dirige al presidente de la Sociedad «Unión Ibérica Americana» para defender á la República Argentina de los cargos injustificados de una parte de la prensa española.

Para conseguir este objeto el autor Sr. Olleiros da á conocer importantes artículos de la Constitución y de otras leyes de su país, y discute en varios capítulos acerca de lo que produce el trabajo y lo que cuesta el vivir en la República; de su riqueza, progreso, adelantos morales etcétera, constituyendo el conjunto un notable trabajo de propaganda tan beneficioso para la Argentina como perjudicial para España, puesto que tiende á fomentar una emigración que mengua por modo notable la población española. Acompañan á dicha carta un cuadro estadístico de la inmigración á la República en 32 años, y un mapa general del territorio argentino.

La unión nacional, réplica á un folleto publicado en Sonsonate el 12 de Enero de 1889.—San José, Tipografía Nacional.—Folleto de 11 páginas en 4.º prolongado.

El autor de esta réplica es D. Angel Anselmo Castro, quien se propone demostrar, y lo demuestra, que la unión de las cinco repúblicas centro-americanas no debe ni puede realizarse por la fuerza, como pretende el anónimo autor del folleto de Sonsonate, sino estrechando más y más los lazos de amistad y fraternidad que unen á esos pequeños estados, que por su historia, costumbres, política, religión y afinidad de raza, tienden á fundirse pacífica y paulatinamente en uno sólo.

Agradecemos á la «Oficina de depósito y canje de publicaciones» de la República de Costa Rica, el habernos dado á conocer este interesante opúsculo del Sr. de Castro.

Curso de lectura y literatura francesas, seguido de un extenso tratado de ortografía por D. Juan Galmés y Socías, Pbro.—Palma, Tipografía de Amengual y Muntaner.—Un volumen de 390 páginas en 4.º

Facilitar por todos los medios posibles el estudio de la lengua francesa, tan necesario hoy (si no indispensable) es el constante afán de los profesores de idiomas, y á este objeto responde la publicación del volumen que acaba de dar á la estampa el Sr. Galmés, autor ventajosamente conocido ya por otras obras de análoga índole.

Su Curso de lectura y literatura francesas le acredita una vez más de inteligente conocedor de la lengua de Racine y de la literatura francesa, y demuestra además su buen gusto literario, fácil de adivinar en la selección de los trozos que constituyen la sección de «Lecturas escogidas.»

Reuniendo el autor tan apreciables cualidades, no es de extrañar que haya conseguido dar á la obra un grado de interés y amenidad á que alcanzan pocas publicaciones de este género; lo que la hace doblemente atractiva, pues aun para los que ya poseen el idioma francés, resulta agradable, amena de provechosa, la diversidad y varia procedencia de los materiales acumulados en el libro.

Este se divide en dos partes, la primera de las cuales comprende:

- 1.º Una extensa colección de trozos escogidos, (comenzando por cierto número de lecturas numeradas que facilitan sobremanera el estudio de las reglas de pronunciación) y entre ellos algunos traducidos al español por los Sres. Miralles, Pascual y Orrios, Carnicer, Frates, Sureda, y Dameto y Cotoner.
2.º Una sección de apuntes biográficos de los literatos franceses de mayor renombre desde el siglo XVI hasta nuestros días.
3.º Un crecido número de composiciones poéticas, varias de ellas traducidas al español por las Sras. Cociña de Llansó y Caimari de Bauló, y los Sres. Dameto, Estelrich, Cerdá, Pons, Quadrado, Peña (D. Antonio M.º) Roselló (D. Jerónimo), Sureda, Alcover y Forteza.
4.º Una colección de manuscritos autógrafos, en la cual figuran las firmas de Isabel é Inés Pochot, Emilia Lagrange, Manuela de Armas, Francisca Fuster, Josefina Forteza, Carmen Barceló, etc. y de los Sres. Castaño, Van Mechelen, Malberti, M. Obrador, M. I. Oliver, Pascual, Canut, Rubí (D. Mateo) y otros varios.

La segunda parte comprende un tratado completo de Ortografía, cuyas reglas, escritas con un método sumamente sencillo, van seguidas de ejemplos en prosa y en verso, á fin de que, leída la regla, pueda hacerse de ella la inmediata aplicación.

Como se ve por este sucinto sumario el Curso de lectura y literatura francesas del Sr. Galmés es útil y recomendable por todos conceptos, y

como tal nos creemos en el deber de llamar hacia él la atención del público y en el caso de enviar nuestro cordial parabién al modesto cuanto ilustrado autor de la obra.—A.

Publicaciones oficiales

Extracto del número correspondiente al día 8 del actual:

- Orden para la captura de presos fugitivos.
Distribución de fondos provinciales para satisfacer las atenciones del mes corriente.
Nombramiento de un agente ejecutivo de contribuciones.
Venta de una finca situada en este término municipal.
Gastos de obras municipales de Palma.
Arriendo de los derechos de consumo en Mercadal, Selva y Establiments.
Llamamiento á Jaime Obrador como marido de María Barceló y Roig.
Sentencia del juzgado del partido de Ibiza dictada en autos sobre pago de cantidad.
Cédula de citaciones á Serafín Metjé, Rafael Servera, Gabriel Galmés, Lorenzo Servera y Margarita Sansó, vecinos que han sido todos de la villa de Son Servera, quienes han de declarar en causa de contrabando.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Orden para que se averigüe el Paradero de Manuel García Peña, natural de Tarifa, vecino de Sevilla, de la matrícula de Cadiz y capitán que fué de la goleta española Moreno.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 6 del actual.
Gobernación.—Ley segregando del Municipio de Magnada (Teledo) la dehesa denominada «Martinamatos» y agregándola al de Santa Cruz de B. tamar.
Fomento.—Otra autorizando al Gobierno para otorgar á D. Asnaldo Conde Lizzo Noris la concesión de la línea de Soto de Rey á Cíano Santa Ana.
Otra disponiendo que la carretera de Valladolid á Ampudia, se prolongue hasta empalmar con la de Ríoseco á Palencia en Torre Mormojón.
Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de Zalamea la Real (Huelva) á Aracena.
Ultramar.—Real orden confirmando el fallo de la Junta de clases pasivas que declaró á doña Francisca de Paula Albani, con derecho á la pensión de Montepío de 1.250 pesetas.

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

Aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de diez mil pesetas entre los interesados en la acequia y fuente de la villa, como también la proporción con que deben contribuir las diferentes clases de interesados en las mismas, que es idéntica á la que rigió en los repartos de 1877 y 1888; se procedió al reparto individual, que aprobado por este Sindicato queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el veinte y cuatro del que rige inclusive, en la parte exterior de la secretaría de dicha corporación, ó sea en el patio ó zaguán de la casa núm. 5, calle de Duzay. Hasta el referido día veinte y cuatro del que rige se admitirán las reclamaciones que acaso se interpongan; y serán resueltas por el Sindicato en los ocho días siguientes.

Y para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los diarios de esta capital.

Palma 10 de Junio de 1889.—El Director, El Conde de Montenegro.—P. A. D. S.—Pedro Muntaner, Secretario. 2—1

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empieza en San Francisco en honra de San Antonio de Padua, á las diez exposición y acto continuo la misa solemne. Al anochecer se cantará la Corona de la Virgen, en seguida completas solemnes en preparación á la festividad del Santo y luego habrá la estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz se celebrará fiesta votiva en honra del Santo Cristo, cantándose á las diez misa solemne.

Hoy al anochecer, en San Antonio de Padua se cantarán solemnes completas con motivo de la festividad de su Santo Titular.

En San Jaime se practicará al anochecer la devoción de la Agonía del Redentor.

En el Socorro, también al anochecer, el ejercicio dedicado á la Virgen del Pilar.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar de San Jaime en donde se puede ganar indulgencia plenaria.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Table with 2 columns: Gender (Varones, Hembras) and Count (Dos, Ninguno, Tres). Includes sub-sections for Día 7 and Día 8.

Matrimonios

Día 7
D. Sebastian Ginard y Ferragut con D.ª Juana M.ª Gomila y Colom.

Día 8
D. Onofre Flexas y Bosch con D.ª Magdalena Colom y Rotger.

Defunciones

Día 8
Bartolomé Monserrat Selya, viudo, de 88 años, Hospital, de anemia.
Miguel Ripoll Llabrés, casado, de 42 años, calle de Felipe Bauzá, de pulmonía.

Juan Martí Bonnin, de 1 día, Término, por no ser viable.
María Francisca Perelló Bosch, viuda, de 65 años, plaza de Santa Magdalena, de pleuresía.
Magdalena Cloquell Serra, de 10 meses, calle del Sindicato, de bronco-neumonia.

Día 9
José Rayó Llor, viudo, de 60 años, Son Ferragut, de catarro.

Día 10
Tomas Rigo Estadas, casado, de 75 años, Término, de aneurisma.

Juan Colom Mas, casado, de 60 años, Hospital, de apoplejía.
Antonia Jasso Sastre, de 7 años, calle de los Olmos, de difteria.
Ramona Hurtado Fontellas, de 3 meses, calle de Pelaires, de bronquitis.
Petro Feral Suarez, de 8 meses, calle de Santany, de viruela.

Registros del puerto

Día 11
Á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Densa y brumosa en todos sentidos con numerosos scirrus y algunos nimbos en la parte de poniente y nieblas en los bajos hacia los montes.

Idem del viento.—S. E. fresco que sopló duro y en algunas rachas huracanado por la mañana y primeras horas de la tarde.

Idem de la mar.—Picada y cabrillada con grueso oleaje del viento, batimientos en la costa de levante y resaca en el antepuerto.

Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 9
FONDEADOS
De Barcelona pailebot Joren Francisca, matrícula de Palma, de 50 ton., pat. Bernardo Esteve, con 5 mar. y efectos.

De Ibiza laud Pepito, matrícula de Ibiza, de 27 ton., pat. José Cardona, con 5 mar. y efectos.

Día 10
De Valencia vapor Unión, matrícula de Palma, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 mar., 17 pas., valija y efectos.

De Cardiff corbeta J. M. F., matrícula de Ribadeu, de 351 ton., cap. D. Manuel Perez, con 11 mar. y carbón.

Día 11
De Newcastle corbeta inglesa Ada, matrícula inglesa, de 412 ton., cap. D. James Hammet, con 9 mar. y carbón.

De Rosas pailebot Roberto, matrícula de Soller, de 119 ton., pat. Juan Oliver, con 8 mar., cueros y efectos.

Día 9
DESPACHADOS
Para Ibiza y Alicante vapor Isleño, matrícula de Palma, de 314 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 23 mar., 6 pas., valija y efectos.

Día 10
Para Mahón vapor Menorca, matrícula de Mahón, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., 8 pas., valija y efectos.

Matadero

Table showing animal counts for Cerdosas, Vacunas, and Lanares, with corresponding numbers.

Pasages subsidiarios

REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires.)
Única Agencia autorizada en Mallorca y establecida en esta Ciudad calle de San Miguel 101-3.º

Esta Agencia hallase abierta al servicio del público todos los días por la mañana de 9 á 2 y por la tarde de 4 á 7.—Se contestan gratuita é inmediatamente las consultas que se le dirijen, y en virtud de orden superior y correspondiendo á compromisos contraídos, esta agencia de hoy en adelante ejerce sus servicios gratuitamente. Considera de su deber anunciar que todos los anticipos de pasajes que se concedan á habitantes de esta isla, serán cursados precisamente por conducto de esta Agencia.—Palma 12 Junio 1889. 4—1

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 11 — 9 mañana.

Barómetro.	757.1	mm.
Termómetro seco.	22.5	grados.
Id. húmedo.	20.1	id.
Mínima.	21.5	id.
Reflector.	14.2	id.
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.7	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3.6	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA 11 de Junio.	
Crédito Balear.	120.50
Cambio Mallorca.	85.00
Ferro-carriles de Mallorca.	61.00
Alumbrado por Gas.	131.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorca.	80.00
Bonos Municipales.	47.50
La Isleña, Empresa Mallorca de vap.	34.00
Madrid 11 Junio. (Cotización oficial.)	
4 p.º perpetuo interior.	76.50
4 p.º amortizable.	90.30
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.35
Banco de España.	418.75
Tabacos.	111.00
Barcelona 11 (Cotización de la tarde.)	
4 p.º perpetuo exterior.	fin Junio. 76.50
4 p.º perpetuo exterior.	id. 78.45
4 p.º amortizable.	90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103.87
Banco Hispano-Colonial.	64.30
Ferro-carriles del Norte.	84.05
Paris 7 Junio.	
4 p.º español.	75.81
Panamá.	51.00

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	
Quarto creciente el 6. Luna llena el 13. Sol: sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 34 m.	Luna llena el 13. Cuarto menguante el 20. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 34 m.
HOY	MAÑANA
12	13
1147.—Conquista de Baeza por Alfonso VII de Castilla.	1835.—El general carlista Zumalacárregui pone sitio á Bilbao.
MIERCOLES	JUEVES
163) Temp. San Juan (202 de Sahagun.	164) Santos Antonio (201 de Padua c. Fau in pbro. y n.º, Triflo ob. y an. a. Aquilina y Feliscu, mrs.

DROGUERÍA LA UNION

DE ALEJO CORBELLA

Número 8, Plaza de las Copiñas, Número 8

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido general de drogas y productos químicos. También se ha recibido una buena partida de sulfato de cobre y flor de azufre, ambos artículos puros y garantidos lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular á los propietarios de viñedos. También encontrarán una especialidad en artículos para la pintura al óleo, fotografía y marquetaría.

PARA LOS CAZADORES

60.000 cartuchos para escopeta, Franceses, Belgas é Ingleses á la Lefauchaux y Centrales, calibres 12 y 16 desde 2 pesetas á 3.75 el cien.

Núm. 8, Plaza de las Copiñas, Núm. 8.

Vino Vermouth del premiado Establecimiento Enológico Vignini (Livorno-Italia)

El VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo, y su uso continuo, y tanto más en la estación primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

El VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

El VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como preciosos adornos de las innumerables cualidades que reúne el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy día circulan.

Se recomienda también el Cognac Vignini (tres estrellas.)

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujía, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, etc. etc.

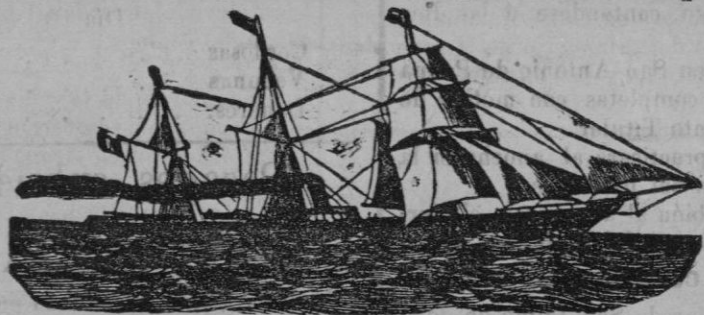
Certifico: que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elaborado en el Establecimiento Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr D. C. Vignini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones difíciles, en las caquetias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como también para el tratamiento de los vermes intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 28 de Marzo de 1889.—Dr. José Gonzalez Cepeda.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos

Vino Vermouth del premiado Establecimiento Enológico Vignini (Livorno-Italia)

La Isleña. Empresa mallorquina de vapores



El vapor ISLENO

Saldrá para Barcelona y Cette el jueves 13 del actual.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.

Confitería «La Confianza»

Este establecimiento situado antes en la calle de S. Pedro Nalasco, n.º 17, se ha trasladado á la calle de Juanot Colom, en donde espera verse favorecido por su numerosa clientela. 24

Cambio de domicilio

La acreditada chocolatería de Marqués se ha trasladado desde la calle de Fideos á la del Perregil, introduciendo algunas ventajas en la elaboración de sus exquisitos chocolates. 3—3

GANCA-GANCA GRAN LIQUIDACIÓN DE CRISTAL, LOZA, PORCELANA CUCHILLERÍA, CUBIERTOS, etc. Calle Jaime II, número 40

Palmesanos: visitad todos esta GRAN LIQUIDACIÓN donde encontrareis á precios baratísimos toda clase de artículos para el servicio de mesa, así como objetos de última novedad para adornos y propios para regalos.
Cuchillería y cubiertos de todas clases con gran rebaja de precios.
Aprovechad esta ocasión, que no volverá á presentarse, para comprar con prodigiosa economía cuantos artículos necesiteis, con la seguridad de surtirse de géneros de primera clase á precios baratísimos.
Para persuadiros, no dejéis, siquiera sea por curiosidad, de enteraros de las clases y precios que en esta GRAN LIQUIDACIÓN se ofrecen, y con seguridad comprareis al ver tantas ventajas,

GRAN LIQUIDACIÓN Calle de Jaime II, número 40, Palma de Mallorca

Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Junio próximo el magnífico vapor español.

Conde Vifredo

Recientemente construido bajo la inspección del «Llody Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de 1.ª clase para carga y pasajeros, casco de acero con doble fondo celular y máquina de triple expansión.

Admite carga á flete y pasajeros.
Magníficos salones de 1.ª clase, con camareras para señoras, camarotes cómodos en 2.ª ventilado entrepuente para la 3.ª clase y fonda esmeradamente servida.

Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 1

Viaje extraordinario de recreo

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista que se celebra en Ciudadela de Menorca, el magnífico y veloz vapor Ciudad de Ciudadela saldrá del puerto de Barcelona para el de Pollensa el día 22 del corriente á las 4 de la tarde, y de éste para Ciudadela el día 23 á las 6 de la mañana.

A su regreso lo efectuará de Ciudadela para Pollensa el día 25 á las 9 de la mañana y de este puerto para Barcelona el mismo día á las 4 de la tarde.

Este viaje no alterará el itinerario de costumbre.

PRECIOS DE PASAJE

De Barcelona á Ciudadela, ida y vuelta	
1.ª clase.	32 pesetas.
2.ª clase.	24 "
3.ª clase.	12 "
De Pollensa á Ciudadela, ida y vuelta	
1.ª clase.	12 pesetas.
2.ª clase.	9 "
3.ª clase.	6 "

Venta

Se vende una parcela de terreno, en Son Españolet lindante con camino de Son Rapiña, cerca de la Punta. Mide 118 palmos de longitud por 57 de latitud.
Informarán en el Arrabal, calle 23, número 24. 5—4

Se alquila un segundo piso en la calle del Seminario, número 17. En el principal informarán. 3

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1889.

A quien convenga

Se vende una casa de recreo situada en la falda del Castillo de Bellver; dicha casa tiene 4 cuartos, un establo para una caballería, agua de fuente, jardín con árboles frutales y demás comodidades.

El que tenga gusto puede verla en el sitio indicado, calle de la Salud, núm. 31, que forma esquina con la de León. El encargado de dicha venta se llama Francisco Bujosa; vive en Palma, S. Elías núm. 6, 4.ª derecha. 1

Azúbre para los viñedos

Encontrarán en este establecimiento de todas clases, á precios baratos.

Tienda de Miguel Noguera, plaza de la Libertad, número 6.

Se avisa á los carpinteros y escultores que se ha recibido la tinta mate.

Pulverizadores rocía-viñas, PRIVILEGIADOS

En la droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, se expenden dichos aparatos contruidos de tela y caoutchouc, de recomendable solidez y facilidad en su manejo, á 30 pesetas uno.

Aconsejamos á los agricultores que antes de procurarse los aparatos usuales, vean los que ofrecemos al público, pues abrigamos el convencimiento de que estos obtendrán la preferencia.

En el citado establecimiento se hallará el SULFATO DE COBRE, de pureza garantida, marca Macclesfield.

Se desea vender una

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina. a

Se desean vender

dos créditos de tres mil pesetas cada uno, que adeuda D. Guillermo Rossiñol y Deczallar mediante escrituras públicas, una de ellas hipotecaria.

D. Juan Siquier, calle de la Estrella, número 34, tiene en su poder los documentos y enterará del descuento y demás condiciones de la cesión. 30—3